

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MANCOMUNIDAD DE AGUAS RIO ALGODOR

Advertidos errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 143, de 26 de junio de 2010, correspondiente al Prepuesto y Plantilla del ejercicio 2010, se procede a su rectificación:

Primero. La denominación correcta del puesto de Secretario es Secretario-Interventor, y en observaciones debe incluirse que corresponde a Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

Segundo. En el puesto de «Asesor de Presidencia» donde dice «Laboral duración determinada» debe decir «Personal eventual»

Villacañas 30 junio de 2010.- El Alcalde, Juan Agustín González Checa.

*N.º I.-7434*